



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA**

y en el año veinte de este siglo en quese o peticion  
 do, los Nobles con sus Armas y Cavallo, y aluicando  
 dore Voluntariamente ciento treinta y seis, quando  
 solo pedian ochenta, yendo personalmente a la Tor  
 nada del Reino de Aragón; y llamant. en el  
 tado año seis alcovase alla Ciudad de Murcia  
 Comp. en esta dizecena y nueve Nombrar, con sus  
 Oficiales, omittiendo otros servicios por no molestar  
 la obra, y p. atem. N. N. y quedamos en con  
 mian rogamos a este Venenabilissimo Reynam  
 Cruzin quem digno de todo poderio depositar en  
 te Castillo el año Anil de ciento treinta y do  
 segun los anales mas fide dignos, para escudo, y  
 fenna de los Reinos, rubiéndolo en a villa, y ruple  
 a celebran volennos cultos a la N. Capilla donde  
 se venera esta N. S. Cua, poriendo la a manifestar  
 dixerin que dure la presente Guerra, pidiendo la  
 ion felicidad en las Catholicas Armas, y Victoria  
 contra los Enemigos de la Corona, como el que Dios, m  
 son gae, y prospere la salud de V. M. Señores Princip  
 y real familia para amparo de los sus humildes  
 Baratos, y todo de la Monarquia, Caravaca y tenes  
 10. de 1780 = B. N. M. P. A. V. M. sus mas humil  
 des Baratos = D. Juan. Nomenex = D. Juan Ca  
 riano Arrian = D. Andres de Inenada Ferriz. Al  
 doba = D. Juan Lucas Lujan = D. Thomas Pedro  
 Alvarada = D. Juan Thornealla Alberto = D. Juan  
 Barriero = D. Ignacio Lopez Munca = D. Alexandr  
 A Campo Redondo = Agustín Ortiz = Pedro Enrique  
 de Navara = D. Juan. Ita = Por acuerdo de la Villa